

B-6-17

R. 14.819

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE MADRID

APUNTES BIOGRÁFICOS

DE

D. JOAQUÍN GASSÓ Y BAYLE

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA

SOCIO HONORARIO QUE FUÉ DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE MADRID

LEÍDOS

en la Junta pública celebrada el día 7 de Febrero de 1885

POR

D. FRANCISCO MARÍN Y SANCHO

SECRETARIO PERPETUO DE LA CORPORACIÓN



MADRID

ESCUELA TIPOGRÁFICA DEL HOSPICIO

Fuencarral, 84

1885

APUNTES BIOGRÁFICOS

DE

D. JOAQUIN GASSÓ Y BAYLE

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

JOHN G. BERRY, JR.

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE MADRID

APUNTES BIOGRÁFICOS

DE

D. JOAQUÍN GASSÓ Y BAYLE

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA

SOCIO HONORARIO QUE FUÉ DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE MADRID

LEÍDOS

en la Junta pública celebrada el día 7 de Febrero de 1885

POR

D. FRANCISCO MARÍN Y SANCHO

SECRETARIO PERPETUO DE LA CORPORACIÓN



MADRID

ESCUELA TIPOGRÁFICA DEL HOSPICIO

Fuencarral, 84

1885

Señores:

Pronto hará dos años que el Colegio de Farmacéuticos de Madrid tributó un cariñoso recuerdo al modesto Profesor de Farmacia D. Francisco Almazán y Briceño. Al descubrir la lápida que contiene el nombre de este respetable profesor tuve la honra de leer aquí los *apuntes biográficos* del compañero que ha dispensado á la clase farmacéutica grandes beneficios, y en aquella ocasión manifesté el acierto con que había procedido el Sr. Almazán para conseguir que la obra por él comenzada no fuese interrumpida á su muerte, perdiéndose por completo los recursos, fruto de su trabajo, que destinaba á estimular la virtud y la laboriosidad, á premiar los méritos científicos y profesionales y á socorrer en sus adversidades á los Profesores de Farmacia y á sus familias. La fórmula medicinal, por todo extremo sencilla, que compusiera Almazán para procurar la curación, ó al menos el alivio de una de las dolencias más extendidas, pasó á manos de D. JOAQUÍN GASSÓ, conforme á lo dispuesto en la postrera voluntad de aquel benemérito farmacéutico, y la experiencia adquirida en el largo espacio de diez años acreditó sobradamente el celo, la actividad y el acierto con que el legatario supo corresponder á la confianza que en él depositara su amigo y compañero en las tareas facultativas del Hospital de Cuenca.

Con profunda pena se recibió en esta casa la triste nueva del fallecimiento, acaecido hoy hace un año (1), del honrado legatario de D. Francisco Almazán; y si la manifestación de duelo estaba justificada por haber perdido el Colegio un amigo cariñosísimo y el más constante y más pródigo de sus bienhechores, la encontrábamos todos entonces, y la tenemos hoy mismo por muy merecida, considerando el interés que demostró por la clase farmacéutica que esta Corporación representa, y el verdadero entusiasmo con que destinó siempre los recursos del legado á las empresas que en provecho de la colectividad ha iniciado el Colegio en estos últimos años.

Agradecido á las atenciones y deferencias que le prodigara, pensó desde el primer momento en consagrar á la memoria del llorado bienhechor un recuerdo, si no proporcionado á las mercedes recibidas, al menos en relación con aquel otro que el Colegio destinó á dar público testimonio de reconocimiento al modesto conquisante que acometió la benéfica obra con tanta honradez proseguida por Gassó. La sencilla lápida que acaba de descubrirse contiene el nombre del inolvidable socio honorario de esta Corporación; muestra que no alcanza, en verdad, á premiar sus virtudes, pero que significa la estimación que el Colegio le profesaba y la espontaneidad con que quiere que ese nombre querido viva siempre aquí donde se guardan los hechos más gloriosos de la Farmacia española, y donde queda imperecedero recuerdo de los hombres que en cualquier concepto prestan algún servicio á esta honrada profesión.

Si el Colegio no tuviese otra deuda que pagar al Sr. Gassó que la que resulta del celo extremado con que consagró los últimos años de su existencia al cumplimiento de las instrucciones que recibiera del Sr. Almazán, cumpliría como bueno mencionando en este acto los hechos más culminantes de su obra meritoria; pero el Colegio, que conocía los merecimientos científicos y profesionales del médico práctico, por tan largo

(1) Esta junta pública debió celebrarse el día 7 de Enero próximo pasado, primer aniversario del fallecimiento de D. Joaquín Gassó. Dificultades materiales han impedido á la Junta de gobierno celebrar este acto en aquel día.

tiempo dedicado á las tareas facultativas en el hospital, en la beneficencia domiciliaria y en el ejercicio libre de la profesión; el Colegio, que conocía bien las altas prendas del Sr. Gassó, ha debido hacer algo más que eso: ha debido cuando menos consignar los principales merecimientos del ilustrado Profesor de Medicina, más dignos de loa por lo mismo que no tuvieron otra recompensa ni más resonancia que la que proporciona por lo común el ingrato ejercicio de estas profesiones médicas, altamente humanitarias, el aprecio y la estimación de sus jefes, el agradecimiento de los enfermos que le debieron la salud perdida ó el alivio de sus dolencias, y el respeto y la amistad sincera de sus compañeros.

Para acometer esa tarea dirigida á enaltecer los méritos del Sr. Gassó, no cuento, señores, con las necesarias fuerzas. Saben bien los que me escuchan, cuán alejado vivo, por desgracia, de este linaje de ocupaciones, por todo extremo meritorias y plausibles, y por lo mismo, al considerar lo que tiene para mí de difícil el encargo recibido, de seguro no tomareis en cuenta otra cosa que el buen deseo con que procuro corresponder á la confianza que me dispensa el Colegio de Farmacéuticos de Madrid y la admiración profunda que me produce la obra comenzada por Almazán, proseguida por Gassó y conservada ahora con el mayor celo por la compañera y la hija de nuestro socio honorario, de quienes ha recibido ya el Colegio elocuentes muestras del esmero con que guardan el legado, y del nobilísimo empeño que ponen en destinar los productos al mismo laudable objeto señalado por el testador.

Lamento muy de veras, señores, que no hayan dado en manos más abonadas para realizar las aspiraciones del Colegio, los documentos honrosísimos que han de servirme para trazar á grandes rasgos la vida del Sr. Gassó, porque en semejante caso quedaría en estas páginas retratado el bienhechor del Colegio y de la clase, tal como era; le podríais apreciar en los años de estudios como escolar laborioso y aplicado, como militar valiente, como médico muy estudioso y celosísimo en el cumplimiento de sus deberes profesionales, como ciudadano sin tacha, como esposo y como padre, verdadero modelo de jefes de familia, cariñoso y amante de las virtudes del hogar.

Si el cuadro no resulta con la grandeza que el asunto exige, culpado en primer término á lo excesivo de mi subordinación, que me impulsa á inclinar siempre la cabeza cuando aquí me mandan, y á obedecer esos mandatos sin reparo, y después á vosotros mismos, que cometeis el pecado de encomendarme trabajos de todo en todo reñidos con lo mermado de mis fuerzas y aptitudes.

I.

D. JOAQUÍN GASSÓ Y BAYLE nació en la Mota del Cuervo (provincia de Cuenca) el día 1.º de Junio de 1816. Sus padres, D. Jorge José Joaquín Gassó é Iglesias y Doña Josefa Bayle García, así como su abuela paterna, eran naturales de Cuenca, y tanto por esto como por haber nacido D. JOAQUÍN en la misma provincia y haber hecho sus primeros estudios y ejercido la profesión en aquella capital, se consideró siempre como hijo nativo de Cuenca, y puede afirmarse que dedicó mucha parte de sus afanes al mejoramiento de la ciudad y de su provincia, hasta el extremo de que el Municipio, reconociendo el desinterés con que trabajaba en cuantas comisiones le encomendó, mostróle sincero agradecimiento.

A los doce años de edad ingresó en el Seminario conciliar de Cuenca, permaneciendo en este centro de enseñanza hasta el curso de 1836 á 1837. La certificación de estudios es muy honrosa para el Sr. Gassó. «Habiéndosele examinado—dice este documento—en la gramática latina y demás necesario para los estudios mayores, y encontrándole *muy bien instruido*, se le matriculó en filosofía, ganando y probando sus tres años y cinco de teología, hallándose matriculado en el presente curso del 36 al 37 para ganar el sexto año, comprensivo teología moral y pastoral, con aplicación buena, según informe de su catedrático.»

No llegó á terminar la carrera eclesiástica, como tantos otros jóvenes que en aquella época comenzaban sus estudios en los Seminarios; pero no fué perdida la enseñanza que durante ocho años consecutivos recibiera en aquel establecimien-

to, antes sirvióle mucho para desempeñar con acierto los cargos que le encomendaran al salir del Seminario, y singularmente para emprender el estudio de la ciencia médica.

Aun debía cursar en el establecimiento de enseñanza referido, cuando fué nombrado para desempeñar un modesto empleo en la Contaduría de rentas de Cuenca. Cómo se condujo el Sr. Gassó en aquella dependencia provincial, lo manifiesta elocuentemente la certificación expedida por su jefe, en la que aparece consignado el celo con que nuestro amigo se consagró al despacho de los negocios durante el año cumplido que desempeñó el puesto mencionado.

En esa misma época perteneció al batallón ligero movilizado de Cuenca, en cuyo servicio alcanzó, por sus propios méritos, el empleo de Teniente. Debo consignar aquí las propias palabras de sus jefes á fin de que el Colegio conozca el comportamiento del Sr. Gassó durante su permanencia en el ejército. «Sus jefes superiores—dice uno de los certificados—le »han confiado las comisiones de mayor consideración, entre »las que le hará siempre honor la actividad y tino con que en »el mes de Enero y Febrero (1837), rodeado de facciosos en »la villa de Utiel, proporcionó recursos á los cantones de Re- »quena y Moya, que yacían, por la extremada escasez de soco- »rros, en la mayor miseria; empleando, tanto en esta ocasión »como en todas las demás, con el mayor fruto y partido, las »luces que le prestó su carrera literaria. No menos le es hono- »rífico el comportamiento que observó el 3 de marzo en la villa »de Moya á la vista de la facción de Forcadell, cuando este »fuerte se hallaba circunvalado por los que, habiendo sacrifi- »cado los hogares confiados á este cantón, regresaban con su »presa al reino de Valencia, salió voluntariamente, con apro- »bación de sus jefes y una pequeña partida, logrando, por sus »bien meditadas disposiciones, rescatar gran porción de gana- »do, raciones y otros efectos, devueltos con la mayor religio- »sidad á sus infelices dueños.»

Sucedióle con la carrera de las armas lo mismo que con la eclesiástica; y cuantos habeis tenido la honra de tratarle y pudisteis apreciar sus cualidades, no extrañareis que á pesar de haber obtenido en una y otra el aprecio y la consideración de

sus maestros y jefes, y de haber dado en la primera, sobre todo, gallarda muestra de su aptitud para el servicio de las armas, encontrase al fin predilección por otros estudios y trabajos, sin duda alguna más propios para aquella prodigiosa actividad y para aquel carácter, si entero y severo, bondadoso por extremo y muy abonado para desempeñar la altísima misión que corresponde en la sociedad al médico práctico. No quiso aprovechar las ventajas que había logrado en los ocho meses que perteneció al ejército; cumplió con su deber, y esa fué la única recompensa que deseaba, abandonando por completo la posición adquirida, envidiable en los años que á la sazón contaba, para consagrarse á otros trabajos más penosos y quizá á la postre menos recompensados en todos conceptos, pero al fin los más apropiados á sus condiciones, á su afición y á sus inclinaciones.

Comenzó en Madrid la carrera de Medicina, y no se limitó á seguir paso á paso los cursos exigidos en el plan de estudios entonces vigente, concurriendo asiduamente á las cátedras del antiguo Colegio de San Carlos, sino que desde el primer momento desempeñó plaza de practicante en el Hospital general, permaneciendo en este establecimiento hasta la terminación de su carrera. Sucede con los estudios médicos una cosa semejante á la que ocurre con la enseñanza farmacéutica. En aquéllos no puede alcanzarse nunca una instrucción apropiada para la práctica, desentendiéndose de todo otro trabajo extraño á la enseñanza universitaria, como no es posible al alumno farmacéutico que aspira á ejercer la profesión abandonar la asistencia á las oficinas, sin que en uno y otro caso se ofrezcan luego grandes obstáculos, difíciles de vencer para el neófito no iniciado siquiera en esa suerte de conocimientos que sólo se adquieren en los hospitales y en las boticas libres. Ciertamente que la enseñanza médica es en esta parte más completa que la farmacéutica; pero no ofrece duda que la labor continuada á que se consagran los alumnos de medicina en los hospitales es por todo extremo plausible, grandemente útil y muy apropiada para dar consistencia práctica á los estudios que se hacen en las aulas universitarias. No es necesario decir que semejantes trabajos valen para bien poca cosa, cuando el que los hace se

aparta del estudio y se contenta con llenar como puede sus deberes de practicante, porque entonces el aprovechamiento por lo común es bien limitado y pobre; pero si los que se desentenden del estudio en la medida que se exige al escolar aplicado, difícilmente logran el grado de instrucción que corresponde, por el contrario, aquellos otros que en la cátedra y en el hospital cumplen con sus deberes, alcanzan el caudal de conocimientos necesario para ejercer con acierto desde luego la profesión. Por eso entiendo que Gassó merece sincero encomio por la asiduidad y la decidida vocación con que dedicó los años de la carrera al estudio de la ciencia médica y á la práctica al lado de los eminentes clínicos que en aquella época prestaban sus servicios en el Hospital general de Madrid.

Para demostrar lo que fué y lo que hizo en los años de estudiante, bastará decir que permaneció en el Hospital desde 1839 á 1846; y su aprovechamiento se acredita en dos documentos que le entregaron uno de sus catedráticos, honra de la medicina, y los que fueron sus jefes facultativos. El primero de estos documentos, que me permitirá el Colegio leer íntegro, dice así: «FACULTAD DE MEDICINA.—*Clinica de partos y enfermedades de mujeres y niños.*—Con el objeto de mantener viva »la emulación entre los alumnos de mi cátedra, y con el de »acostumbrar á éstos á los actos públicos literarios, sobre los »cuales ha de asentarse en adelante el porvenir lisonjero de su »carrera, dispuse, á fines del curso clínico pasado de 1844 á »1845, un certamen literario, verdadero simulacro de concurso, en el cual tomaron parte espontáneamente algunos de los »discípulos más aventajados. El éxito del certamen satisfizo »completamente mis esperanzas y coronó de una manera digna y noble los esfuerzos de los contendientes. Usted fué uno de ellos leyendo y defendiendo una Memoria sobre esta cuestión: »*¿Es siempre el cáncer una enfermedad constitucional?* escrita »con notable criterio y abundancia de datos. Y queriendo dar »á todos una prueba que les sirva, á la vez que de premio y »estímulo, de un recuerdo, aunque débil, de mi afecto hacia »mis discípulos, tengo la satisfacción de remitir á V. un ejemplar de mi opúsculo de *la obliteración del orificio uterino en el acto del parto, y sobre la histerotomía vaginal*: quedando

»en hacerlo en breve de otro ejemplar del *Año clínico de obstetricia y enfermedades de mujeres y niños*, cuya impresión está »á punto de concluirse.— Dios guarde, etc.— Madrid y Mayo »1.º de 1846.— TOMÁS DE CORRAL Y OÑA.— Sr. D. Joaquín »Gassó y Bayle.»

El trabajo á que se refiere el anterior oficio salió á luz muchos años después, muy poco antes del fallecimiento del autor, sin otro atavío que el propio con que le exhibiera en la antigua cátedra del Sr. Marqués de San Gregorio el aventajado discípulo, y al leerle, se advierte la justicia que le hizo el docto catedrático calificándole de *escrito con notable criterio* y abundancia de datos. Ese honroso documento da muestra clarísima de lo que fué el Sr. Gassó como alumno de Medicina, porque es indudable que aquellos actos literarios en los que tomaban parte sólo los discípulos aventajados, servían para acreditar el aprovechamiento, la laboriosidad y el amor al estudio, actos que en época más próxima se repetían, por precepto de la ley, en el último año de las carreras universitarias. No me atreveré á decir que con la supresión de estas *academias literarias* se hizo grave daño á la enseñanza; pero al menos puede asegurarse que falta hoy un estímulo poderoso para que los alumnos que llegan al término de las tareas escolares emprendan trabajos científico-literarios de utilidad indudable bajo todos aspectos. Cierto es que hoy los estudiantes se reúnen con el mismo plausible fin; pero debe advertirse que los certámenes en esas condiciones celebrados, de ninguna manera pueden alcanzar el provecho que se obtenía con aquellos otros dirigidos por los mismos maestros, antes no es raro ver que las sociedades para esos fines instituidas, se desnaturalicen y á la postre arrastren una vida perezosa y enfermiza. Tal es en realidad el resultado que han ofrecido casi todas, y muy pocas veces han realizado completamente su misión laudabilísima, debido á causas que todos conocen y deploran.

Si Gassó fué, como lo acredita el valioso testimonio del señor Corral y Oña, discípulo aventajado, no descuidó tampoco la enseñanza que le proporcionaran los distinguidos profesores del Hospital. Exacto en el cumplimiento de sus obligaciones, como practicante, aparatista y clínico, asistió en las salas de

cirugía á las grandes operaciones, practicando aquellas que le correspondían por reglamento. «Por todo lo cual, somos de sentir—dicen sus maestros—ha adquirido este interesado en los siete años empleados en este vasto campo de observación una suma de conocimientos prácticos que podrá utilizar con ventaja en beneficio de la humanidad.» Así lo declararon Profesores tan reputados como D. José de Arce, D. Antonino Sáez, D. Rafael José de Guardia, D. Santos del Valle y D. Manuel Andrés y Soria.

En el mismo sentido se expresa el Dr. D. Gabriel de Usera, catedrático que fué de la Facultad de Medicina. Destinado el Sr. Gassó en clase de practicante, y á las órdenes del señor Usera, al hospital de sangre constituido en la Casa-administración del Buen Retiro, el día 16 de Julio de 1843, «contribuyó á la curación de los heridos y socorro de los enfermos, dando pruebas inequívocas *de su instrucción facultativa*, celo por los enfermos y patriotismo.»

De estos datos se desprende que ni un solo día en la época de estudiante estuvo ocioso. Cursó filosofía y teología en el Seminario de Cuenca, con grande aprovechamiento, mereciendo el aprecio de sus profesores; fué empleado y militar, y sus jefes le distinguieron sobremanera por su excelente conducta y su celo en los puestos que en esas carreras desempeñó: como alumno de medicina y como practicante dió sobradas pruebas de afición á las ciencias médicas y de amor al trabajo y al estudio. Portóse siempre bien, respetando á sus catedráticos y jefes, cumpliendo fielmente con sus deberes, prodigando á los enfermos todos los auxilios que en su modesta esfera le era posible; y el que así se conduce, bien demuestra que tiene condiciones sobradas para ejercer la delicada misión que corresponde al médico. D. Joaquín Gassó utilizó la enseñanza adquirida en su carrera en beneficio de la humanidad, como lo dijeron sus maestros de práctica, al poner en sus manos, trazada en unas cuantas líneas, su historia de practicante.

II

Dedicóse, una vez terminada la carrera, al ejercicio práctico de la profesión, y á muy poco tiempo fué nombrado (13 de Marzo de 1849) médico del Hospital de la orden de Santiago, en Cuenca, cargo que sirvió sin interrupción por más de 15 años.

De este mismo establecimiento fué farmacéutico mucho tiempo D. Francisco Almazán, y los dos, cada uno en su esfera, se excedieron siempre en el cumplimiento de sus deberes, contribuyendo en épocas de penuria para el Hospital, con sus donativos, para que en aquella casa no faltaran jamás al desgraciado enfermo los auxilios que busca en estos benéficos establecimientos.

Indiqué aquí, señores, la conducta de Almazán en el Hospital de Cuenca, encomiándola y denunciando el acto que realizó más de una vez, de entregar el producto de su acreditada *fórmula medicinal* para subvenir á las necesidades del establecimiento; de su amigo y compañero puedo decir hoy lo mismo en honra suya. Si aquél atendía con particular esmero al servicio farmacéutico que le estaba encomendado, el Sr. Gassó no sólo cumplió con los deberes profesionales que le imponía su propio cargo, sino que además, en todas circunstancias, prestó á sus enfermos auxilios facultativos ajenos al puesto que desempeñaba, más dignos de aplauso por lo mismo que ni fueron jamás recompensados, ni él demandó nunca otra cosa que el reconocimiento de los que los utilizaron. Si Almazán no descuidó durante su larga permanencia en el Hospital de Cuenca las atenciones de la oficina, Gassó desplegó toda su actividad y celo en las enfermerías que estaban á su cargo.

Unidos Almazán y Gassó por el mismo deseo en lo relativo al Hospital de que ambos eran profesores; compañeros siempre en los trabajos de higiene y salubridad de aquella casa y de los más importantes referentes á la ciudad; animados, en fin, del espíritu de rectitud, honradez, amor á las ciencias

médicas y á la humanidad doliente, no sorprende que en vida los dos, de mutuo acuerdo, destinaran á obras de beneficencia y caridad los productos de la venta del medicamento que Almazán disponía para el consumo, y que á su muerte encomendara al amigo consecuente la misión delicada y honorosísima de continuar la benéfica tarea emprendida.

Aplaudo con entusiasmo estas manifestaciones del compañerismo, más dignas de loa cuando los que las producen pertenecen á profesiones hermanas, pero al cabo y al fin en algún modo distintas por su carácter desemejante; y aun cuando no me extrañan, por cuanto conozco bien las corrientes de simpatía que se engendran al calor de relaciones desinteresadas, entre compañeros cuya misión en la sociedad se complementa mutuamente, encuentro una satisfacción vivísima al advertir cómo las rencillas, deplorables por todo extremo, que entre unos y otros se repiten, pueden con facilidad evitarse, quedándose cada cual en su propio terreno, sin desdeñar por fútiles é infundados motivos relaciones de cortesía, que á la postre utilizan para ejercer mejor las profesiones médicas y por ende redundan en beneficio de la humanidad doliente.

Dejo aparte estas consideraciones que me sugiere el recuerdo de la amistad sincera de que dieron sobrada muestra el modesto farmacéutico Sr. Almazán y el no menos modesto médico Sr. Gassó, y reanudando la indicación de los méritos más salientes de mi queridísimo amigo, debo decir que el sentimiento con que se le admitió la renuncia de facultativo del Hospital de Cuenca revela con toda elocuencia los importantísimos servicios que prestó en aquella casa. Nada más pertinente para demostrarlo que transcribir aquí en parte los documentos que le entregara el Administrador jefe de aquel establecimiento, porque en ellos se resume con perfecta fidelidad el comportamiento del Sr. Gassó en el Hospital de Cuenca durante los quince años que desempeñó plaza de médico de número.

«A pesar de que el Sr. Gassó—dice el Administrador del Hospital—no tenía más obligación que la asistencia médica de la casa, siempre y en cuantas ocasiones se presentaron ejerció la cirugía, muy particularmente en las operaciones

»mayores.» Añade que durante la invasión del cólera asiático en 1855 duplicó sus servicios, y que su conducta moral, su puntualidad y su continuado estudio fueron inimitables, dejando gratos recuerdos de ellos, no sólo por su importancia, sino por el interés que hacia el establecimiento tuvo, haciendo donativos y dejando en su testamento prueba modesta sí, pero indudable del cariño que profesó siempre á aquella casa. Apreciándolo así el Sr. Villalva, le decía en oficio fecha 2 de Agosto de 1864 lo siguiente: «Enterado de la comunicación que con fecha 30 de Julio próximo pasado se ha servido V. dirigirme, debo manifestarle ser muy sensible para mí la pérdida de sus servicios en esta casa, los que serán en la misma por siempre testimonio de su celo é inteligencia en el desempeño de los mismos... En nombre de S. A. el Tribunal de las Ordenes, y unido á éste el mío y de los demás dependientes, doy á V. las gracias por todo, etc.»

Bastarían esos datos para justificar cumplidamente el aplauso que corresponde tributar al Sr. Gassó como médico práctico; pero á mayor abundamiento, puedo decir que mereció las mismas simpatías como profesor de la Casa de Beneficencia, médico municipal, médico de Sanidad militar y ejerciendo libremente esta honrosa profesión. Me priva consignar todos los méritos que en esos puestos contrajo nuestro socio honorario, el temor de molestaros con exceso; pero permitidme al menos que diga cuatro palabras acerca de esta parte de la vida profesional del Sr. Gassó, en gracia siquiera del deseo por todos vosotros manifestado de que se conserve en el Colegio una relación sucinta de los servicios de aquel estimable amigo de la Corporación y de la Farmacia española.

Sirvió gratuitamente durante algún tiempo la plaza de médico de la Casa de Beneficencia de Cuenca, y su intachable conducta consta de un certificado que al cesar en el cargo le entregó el Director del establecimiento. Fué primero cirujano y luego médico titular, desempeñando el cargo de Vocal de la Junta municipal de Sanidad y comisiones importantísimas referentes á la higiene y salubridad públicas, entre las cuales debo citar el informe acerca de las aguas potables de que me ocuparé luego.

Durante doce años fué médico militar con destino en el Hospital de Cuenca, además de haber prestado sus servicios en el batallón reserva y á las familias de los militares á consecuencia de lo mandado en la Real orden de 7 de Diciembre de 1855. El jefe de aquel batallón dióle las gracias por su asiduidad y celo, y el Gobierno le concedió, al hacer renuncia del cargo de Facultativo castrense, los honores de médico de entrada del cuerpo de Sanidad militar, en recompensa—dice la Real orden—de los servicios que por más de doce años ha prestado gratuitamente en el Hospital y plaza de Cuenca.

Hizo oposición en 1850 á la plaza de Médico-director de Tiermas, provincia de Zaragoza, y le fueron aprobados por unanimidad los ejercicios.

Si agregais á los méritos que he relatado con la mayor concisión, y aprovechando únicamente algunos de los documentos en donde constan, la reputación y el aprecio que gozó siempre entre sus clientes de Cuenca, comprendereis que aquel estudiante aplicado no desmintió en el ejercicio de la Medicina el concepto en que le tuvieron sus catedráticos universitarios y sus maestros de práctica. Gassó ejerció la profesión con dignidad y decoro, prestando sus servicios á la humanidad do-liente lo mismo en el Hospital que en la Casa de Beneficencia y en el domicilio de los pobres y de los pudientes; y puede decirse que se distinguió además sobremanera como cirujano, nunca como profesor rutinario, sino como el profesor científico que sigue con atención el incesante progresar de la ciencia y que sabe hacer aplicación con notable acierto en la práctica de las conquistas que han resistido la experiencia de inapreciable valor seguramente de la clínica. Así se llega á merecer la consideración y el aprecio de la sociedad, y siquiera los trabajos que impone conducta tan plausible no encuentren por lo común proporcionada recompensa á la importancia que en realidad tienen, al menos producen siempre la satisfacción aneja al cumplimiento de deberes tan elevados como los que corresponden al médico.

Cierto que Gassó no alcanzó esa reputación seductora y brillante que se adquiere en las grandes ciudades; cierto que tampoco obtuvo los honores y las condecoraciones con que

deben pagarse servicios de tanta importancia como los que prestó á Cuenca; pero eso no les quita valor alguno, antes es motivo para ensalzarlos más y más; que el elogio es tanto más merecido cuanto el que le obtiene se preocupa menos de buscarlo como estímulo para proseguir en la obra emprendida. No le buscaba Gassó, y en prueba de ello puede aducirse su conducta al retirarse de Cuenca en 1864. Pudo muy bien continuar en la corte el ejercicio profesional, aprovechando el crédito alcanzado en su país, y no lo hizo. Prefirió, al renunciar las plazas facultativas que desempeñaba, y á las ventajas que le ofrecía su numerosa clientela particular, alejarse casi por completo del ejercicio práctico de la profesión, no ciertamente del trabajo y del estudio, en los que se ocupó hasta su muerte; y lo hizo porque su carácter modesto se acomodaba poco á lo que se exige en estas poblaciones crecidas al médico, y no quiso empeñarse en una lucha para la cual se sentía sin fuerzas.

Puede decirse, pues, que su carrera de médico práctico terminó en 1864, consagrándose después á otras ocupaciones ajenas á la profesión.

III

D. Joaquín Gassó dió á la estampa algunos escritos. Tengo noticias de que en Cuenca, en unión de Almazán y de otros paisanos, fundó un periódico liberal destinado á la defensa y fomento de los intereses de la provincia, publicación que vivió bastantes años: sé también que en Madrid tradujo, si no recuerdo mal, en colaboración con el distinguido médico forense Sr. León y Luque y con el Sr. Tragó, algunas obras de Medicina; pero esas noticias son tan vagas, que ni aun me permiten consignarlas como ciertas.

Sólo he podido alcanzar ejemplares de tres folletos de que es autor nuestro consocio honorario. Titúlase uno de ellos *Instrucción popular sobre el cólera morbo epidémico*, y fué impreso en 1854 por Gómez, vecino de Cuenca: sirve de base á este trabajo, de gran oportunidad cuando salió á luz, una minucio-

sa estadística de la epidemia ocurrida en Cuenca y su provincia en el año de 1834, y se dirige á ilustrar á los pueblos y á evitar los estragos de tan cruel azote.

Resplandece en este escrito un vehementísimo deseo de llevar la tranquilidad al vecindario alarmado por los temores de una invasión epidémica, y en él se relatan con lenguaje sencillo y al alcance de las personas profanas lo que verdaderamente ocurre en esos tristísimos casos, recomendando las reglas de higiene pública y privada que deben observarse, y explicando con toda claridad los auxilios que deben prestarse á los invadidos en los primeros momentos. Refiriéndose á las precauciones sanitarias exageradas, que han sido objeto el verano último de empeñados debates en la prensa, dice el señor Gassó:

«Las cuarentenas, los cordones sanitarios, todos esos medios raquíuticos de aislamiento ensayados sin distinción de países, incomunicaban los pueblos, paralizaban su comercio y disminuuyendo los recursos, atizaban con la escasez y la miseria una llama ya bastante robusta para lucir por sí sola; y miles de individuos, sin fruto alguno, sufrían sobre las aguas de un puerto ó en la soledad de un bosque muchas veces una prisión espantosa sin auxilio de ninguna especie. Armadas con picas y garrotes, intentaban las villas guardar el recinto de sus hogares, y ante esa muralla, á cuya espalda veía muchas veces oculto el enemigo, se estrellaban los vínculos de la sangre, el amor al prójimo y hasta la misma caridad cristiana. Celadores de policía en algunas poblaciones, tras-pasando la valla de su deber en alas del espíritu terrorífico de la época, como el raposo en altas horas de la noche, poníanse á escuchar el primer grito de las familias para arrancarlas el cadáver caliente, desnudo, y arrojar tal vez en el recinto de una huesa á personas tan vivas como los mismos agarrantes.»

Y en una nota dice lo siguiente, sin duda olvidado por aquellos que mejor debieran conocerlo y que más obligados se hallan á respetarlo: «Por Real decreto de 18 de Enero de 1849, reproducido su espíritu en circular de 23 de Agosto último (1854), se encarga á los Jefes políticos que no se establezcan

»cordones, lazaretos ni cuarentenas en las fronteras terrestres; y que protejan y hagan proteger la libre circulación de los pueblos entre sí, evitando el que se cause vejación á los viajeros con motivo del cólera, en caso de declararse en cualquier punto de la Península.» «Para escarmiento—añade—de los pueblos que se manejan infringiendo esas disposiciones, nos limitaremos á ponerles delante el ejemplo de la villa de la Mota del Cuervo, cuyas desgracias (efecto del aislamiento en que la han constituido sus límites) nos llenarán de horror y de remordimientos el día en que oigamos su historia con el ánimo tranquilo y exento de preocupaciones.»

Nutrido este trabajo de sana doctrina, responde bien al objeto que su autor se propusiera, al consagrarle con especialidad á los habitantes de la provincia de Cuenca, y aparte los progresos científicos realizados de entonces acá, prestaría su lectura hoy el mismo servicio que sin duda alguna proporcionó en 1854 á las personas que le leyeron. Y prueba que sus paisanos recibieron con aplauso esta Memoria el oficio laudatorio que le dirigió el Alcalde, en nombre del Municipio de Cuenca, excitándole al propio tiempo á hacer públicas las observaciones que Gassó recogió diligente durante la epidemia de 1855. Nadie en mejores condiciones para ocuparse en este trabajo, pues además de la clientela particular, asistió en el Hospital y en la Casa de Beneficencia, y como médico del Municipio prodigó sus auxilios facultativos á los enfermos pobres, cubriendo además las obligaciones que correspondían al cirujano del primero de los citados establecimientos que falleció del cólera. No sé si aquella excitación le movió á ordenar sus apuntes y á escribir otra Memoria como la referida; lo más probable es que así lo hiciera; pero no tengo noticia de que llegara en este caso á imprimir su trabajo, cosa sensible cuando se trata de estadísticas y observaciones en la ciencia médica de un valor extraordinario, y mucho más si se considera que la persona encargada de esta tarea había dado ya gallarda muestra de sus aptitudes para este linaje de importantísimos estudios.

Comisionado en 1862, en unión de otros profesores—entre los cuales se contaba Almazán,—para estudiar la conducción de las aguas potables que surgen en el sitio llamado la Cueva del

Fraile, redactó un luminoso informe en el que hizo gala de sus conocimientos higiénicos y sanitarios, y en el que resplandece sobre todo un entusiasmo digno de sincero encomio por el mejoramiento de la ciudad de Cuenca. Este informe le imprimió en Madrid en 1869 (imprenta de D. Francisco Hernández) y forma un folleto de 16 páginas. Si no hubiera dado tantas pruebas de su amor á Cuenca, fuera esta bastante para justificar la distinción con que le consideraron siempre sus paisanos, porque no se limitó á desempeñar con celo la honrosa comisión que le encomendara el Municipio, sino que, apartado ya de la ciudad, retirado del ejercicio de la profesión, y por consiguiente, sin moverle interés de ninguna clase, se esfuerza por obtener una mejora que, redundando en primer término en beneficio de la higiene y salubridad de Cuenca, serviría indudablemente para embellecer la población y sin duda alguna para fomentar su riqueza.

Revela este informe una serie concienzuda de minuciosos ensayos, en los cuales Almazán tomó buena parte, y un examen detenido de todo el trayecto por donde van encañadas las aguas de la Cueva del Fraile, trabajo que acredita el celo y la diligencia exquisitos empleados por la Comisión facultativa para llenar el objeto honrosísimo que le encomendó el Ayuntamiento. No quería Gassó cumplir su deber sin preocuparse del destino que al fin tuviera el trabajo con tanta prolijidad hecho, sino que procuró fijar la atención acerca de la urgencia de la reforma propuesta; y acostumbrado sin duda á la indiferencia con que nuestras autoridades todas miran las cuestiones de higiene y salubridad pública, decía:

«Ellos (los comisionados) han sembrado algunas esperanzas en la parte ilustrada de la capital, que aleccionada por la experiencia ha adquirido, Ilmo. Sr., la fe de Santo Tomás, y teme, evocando antiguos recuerdos, que el eco de este informe se pierda entre los estantes de algún archivo. La gravedad del mal de nadie es desconocida, ni que para remediarlo se necesita un esfuerzo poderoso; pero todo se vence cuando hay decisión é inteligencia y cuando se pelea en favor de objetos tan sagrados como son la salud y la felicidad pública.»

El esfuerzo de aquellos dignos comisionados no ha sido per-

dido, y la ciudad de Cuenca les debe sólo por este concepto gratitud y sincero reconocimiento.

Aquella Memoria que leyó Gassó en la cátedra de *Clínica de partos* el día 4 de Abril de 1845, y por cuyo trabajo recibió el oficio suscrito por el catedrático Sr. Marqués de San Gregorio que he copiado en las primeras páginas, la hizo imprimir en 1878, es decir, 33 años después de haber sido leída en el aula. El tema es este: *¿Es siempre el cáncer una enfermedad constitucional?* En la dedicatoria explica el único motivo que le impulsara á sacar á luz la disertación que hizo cuando estudiante; y es ella en su misma sencillez tan elocuente, que aun á riesgo de molestar la ilustrada atención del auditorio, me voy á permitir leerla. Se dirige al médico de Quintanar de la Orden D. Vicente García Romeral y Carrasco, y dice así:

«Despertar tu amor propio tiene por objeto la dedicatoria »de este trabajillo, arrinconado entre mis papeles desde los »albores de la carrera; trabajo, en verdad, tan viejo, roto y »descosido, de la noción médica reinante sobre los males »cancerosos, que bien puede compararse á una de esas anti- »guallas que salen á luz en tiempo de máscaras ó ferias para »excitar la hilaridad. Sin embargo, en medio de la ridiculez que »impone el tiempo á sus atavíos, creo que no ha envejecido »ni pasado de moda el punto que sirvé de epígrafe; pues cu- »rioseando después de trece años de divorcio con la profesión, »y en medio de la revolución de ideas acerca de estos proce- »sos, hallo discordes á los histólogos sobre la génesis de dichos »neoplasmas.—Así, pues, tal y como está escrita, sirva de »guante para llamarte al palenque de la discusión, y puesto »que el microscopio no ha resuelto un punto tan trascendental »en la práctica y tratamiento de los tumores cancerosos, lim- »pia las muchas y buenas armas de que dispones y dínos lo »que has observado por el lente de la Clínica.»

¿Necesito insistir más en lo que he manifestado acerca del cariño que en todo tiempo profesó Gassó á la ciencia médica? El hecho de proseguir estudiando, aun alejado por completo de la práctica de la profesión, lo acredita cumplidamente y demuestra que, cualquiera que fueran sus obligaciones, jamás

olvidó las tareas que comenzara simultáneamente en el Hospital y en el antiguo Colegio de San Carlos.

IV

Al leer en este mismo sitio la biografía de D. Francisco Almazán y Briceño, expuse concisamente los motivos que le impulsaron á dar á conocer el medicamento con cuyo empleo logró poner término á un doloroso padecimiento del estómago que le atormentó muchos años. El Sr. Gassó y el Administrador del Hospital de Santiago de Cuenca contribuyeron por extraordinaria manera á vencer ciertos escrúpulos, quizá de exagerado puritanismo, que Almazán estimaba muy puestos en razón para no dar publicidad del sencillo medicamento que elaboraba en muy corta proporción para el uso de las contadas personas que le conocían y necesitaban.

Convencido de que los productos de la venta podían aplicarse á la beneficencia privada, decidióse á extender el consumo del medicamento, y en esta tarea obtuvo poderoso auxilio del que fué luego su legatario, no sólo en lo relativo á la expendición y propaganda, siempre ajustada á términos dignos y decorosos, sino en lo referente á la inversión de los fondos, que uno y otro de común acuerdo distribuían después de inquirir con el mayor cuidado y diligencia las necesidades de las familias que habían de obtener estos socorros.

Nombrado el Sr. Gassó depositario general de los *bolos anti-gastrálgicos* en la corte, consagróse con tal celo al desempeño de este puesto de confianza, que Almazán no dudó un momento en confiarle lo que en realidad constituye el *secreto* de la fórmula, y una vez y otra insistió para que aceptara el legado y continuase después de su muerte la meritoria obra que emprendieron los dos antiguos compañeros en el Hospital de Santiago.

La resistencia de Gassó arrancaba de su buen deseo y de su temor, por cierto injustificado, de no reunir fuerzas bastantes para desempeñar el encargo de confianza que se encomendara á su honradez; y no creo estar muy lejos de lo cierto si

añado que se despertaron en él los propios escrúpulos que ayudó á vencer en Almazán. Rígido siempre en el ejercicio de la profesión, jamás apartado de los deberes que impone la ley y exige la más severa moral profesional, parecía que, aceptando el puesto con que se le brindaba, podrían confundirle con los que explotan la sencilla credulidad de las gentes pregonando las maravillosas virtudes de los *remedios secretos*, y aun cuando tenía tan á la mano la demostración de lo contrario, sólo se declaró vencido al considerar que encerrándose en una absoluta negativa se perdería la obra benéfica que enjugó muchas lágrimas, proporcionando alivio á desvalidas familias de médicos y farmacéuticos.

Conseguido este triunfo, Almazán redactó la siguiente declaración, que debe quedar consignada en estas páginas en elogio de los dos compañeros á quienes debe tanto el secular Colegio de Farmacéuticos de Madrid. La copia fiel de este documento es la siguiente:

«En la ciudad de Cuenca, á 24 de Febrero de 1869: yo Don
»Francisco Almazán, profesor de Farmacia, hallándome en mi
»cabal juicio y salud, espontáneamente declaro: Que en vista
»de los anuncios capciosos que aun durante mi vida ven la
»luz pública en diferentes periódicos, relativamente á la fór-
»mula medicinal de mi invención, titulada *Bolos anti-gastrál-*
»*gicos*, tan acreditada contra las enfermédades del estómago;
»previendo, por lo mismo, que á mi fallecimiento redoblará la
»audacia del comercio, atribuyéndose algunos el conocimiento
»y adquisición de la citada fórmula; agradecido á las pruebas
»de favor creciente que recibo del público, ya en demandas,
»ya en cartas, de la Península y del extranjero, por cuya ra-
»zón sería doblemente injusto llevarme al sepulcro el secreto
»de esta preparación; habiéndome propuesto destinar, como
»hoy destino, á objetos de beneficencia privada el producto de
»la expendición de los *Bolos anti-gastrálgicos*, después de cu-
»brir mis gastos, en atención á ser cortas mis necesidades,
»por hallarme sin hijos ni esperarlos ya en mi avanzada edad
»y estado de celibato; teniendo una confianza ilimitada en la
»integridad, honradez y buena amistad del Licenciado en Me-
»dicina y Cirugía que fué de este hospital de Santiago de Cuen-

»ca, D. Joaquín Gassó; sensible, por otra parte, al interés que
»ha demostrado siempre en su práctica por la propagación del
»medicamento expresado, y á su desprendimiento y servicios
»en concepto de corresponsal y encargado general en la corte,
»y presentes, por último, en mi memoria el celo y acierto con
»que ha atendido durante diez y seis años á mi salud y á la
»de mis ancianos padres; por todo lo expuesto, lego al citado
»D. Joaquín Gassó, con todas mis acciones y derechos, y para
»siempre jamás, la expresada fórmula, á cuyo efecto se la ten-
»go entregada y firmada de mi puño y letra, así como tam-
»bién enterado de las manipulaciones que exige su prepara-
»ción, para que con arreglo á las instrucciones que verbal-
»mente le tengo comunicadas, cumpla mi voluntad. Por lo
»tanto, ordeno que nadie se entrometa en la manera en que la
»ejecute, bajo pena de desheredamiento á las personas que con
»mejor derecho me sucediesen en el resto de bienes; previnien-
»do á éstas, bajo la misma pena si no lo cumplieren, y á mis
»albaceas, si fueren nombrados, que á mi fallecimiento entre-
»guen *in continenti* al dicho D. Joaquín Gassó, haciéndolas
»suyas, todas las existencias elaboradas y productos químicos
»ó enseres referentes á mi laboratorio, como igualmente la co-
»rrespondencia referente á este asunto ó la que recibieran mis
»albaceas y herederos. Prohibo igualmente á unos y á otros, y
»á los segundos bajo la pena de desheredamiento, que exijan
»cuenta alguna al citado D. Joaquín Gassó del tiempo que ha
»sido mi corresponsal y encargado, pues le relevo de rendirlas
»y le lego todas las existencias y créditos á mi favor en los
»depósitos de dentro y fuera del Reino; y de mi conformidad
»absoluta y relevación de todo cargo, se entienda desde ahora
»extendido el más completo finiquito. Declaro, por último, que
»esta mi voluntad se considere irrevocable, aun cuando apa-
»rezcan otras disposiciones más posteriores con la cláusula ge-
»neral de revocación, á menos de existir otorgada alguna dis-
»posición especial que empiece con este lema: *Obra bien y re-
»cogerás el fruto.*—FRANCISCO ALMAZÁN.»

Pudo Gassó, imitando la conducta á todas luces censurable de algunos, preparar por sí mismo el medicamento en cues-
tión, toda vez que Almazán le dió detalladas instrucciones

para que no se omitiese requisito alguno de elaboración; pero nuestro dignísimo socio honorario no quiso desmentir sus antecedentes, no quiso, en una palabra, entrar en el cercado ajeno, desempeñando funciones que no le competían por su profesión. Encomendó la preparación de los *bolos* al Licenciado en Farmacia Sr. Carrión, y no dió á la venta ni una sola caja que no fuera autorizada con la firma de este ilustrado compañero.

¿Necesito deciros cómo ha cumplido Gassó el encargo que le encomendara su amigo Almazán? Testigos sois, señores, de los premios que en nombre de ese legado se han distribuido en esta casa; testigos sois de la espontaneidad con que ayudaba á cuantas empresas ha acometido el Colegio en beneficio de la clase, y todos sabéis hasta qué punto el Sr. Gassó procuraba que los productos referidos se invirtieran en provecho de la Farmacia patria, en alivio de las familias desgraciadas de nuestros compañeros y en estímulo de los que consagran sus trabajos al progreso de la ciencia.

A muy poco tiempo de recibido el legado, buscó el concurso del Colegio, y hasta su muerte vino aquí siempre en demanda de nuestro consejo y de nuestro auxilio para cumplir con más acierto la postrera voluntad del difunto farmacéutico de Cuenca. El trato continuado con la clase le hizo conocer y apreciar las virtudes de los modestos profesores que ejercen la Farmacia, y todo le parecía poco para premiar á los que en algún modo se distinguieran en las tareas científicas y profesionales.

Profesaba, sobre todo, un cariño extraordinario á este Colegio, del cual decía que sin su concurso desinteresado no hubiera podido acercarse siquiera al deseo que le expresó Almazán en lo referente á la inversión de los productos del legado. Por eso en los concursos exigía como circunstancia preferente pertenecer ó haber pertenecido á esta Corporación ilustre, que guarda todas las glorias de la profesión, y que en todo tiempo se ha consagrado al cultivo de la ciencia y á la defensa de la clase farmacéutica.

Las manifestaciones de cariño que hemos recibido de Gassó son tan numerosas, que ellas demuestran el celo con que cum-

plió la voluntad de Almazán. La obra, por fortuna, no se ha interrumpido un solo momento; el espíritu de Almazán y de Gassó nos acompañarán siempre, y en tanto que el legado esté en manos de la compañera y de la hija queridas de D. Joaquín Gassó, la clase seguirá obteniendo los mismos beneficios que en estos últimos años, como si aquellos compañeros vivieran entre nosotros.

Hasta aquí, señores, los más importantes méritos de D. JOAQUÍN GASSÓ que me proponía reseñar sucintamente. Agregad á lo que llevo referido, que fué un esposo cariñoso, padre amantísimo, ciudadano integérrimo, de costumbres sencillas, afable trato, amigo leal y sincero, dotado de un buen golpe de vista para abarcar las cuestiones todas y apreciarlas con un recto criterio, y encontrareis merecidísimo que el Colegio de Farmacéuticos de Madrid tribute un recuerdo á su bienhechor inscribiendo su nombre en esa lápida como en demostración de que le está profundamente reconocido en la misma medida que al venerable farmacéutico que fué de Cuenca.

El acto que celebramos hoy no alcanza á pagar lo que debemos á nuestro socio honorario, bien lo sabe el Colegio; pero al menos quedará acreditado que aquí no ha tenido jamás asiento la ingratitud y el olvido á las mercedes que se nos dispensan, sino que, muy al contrario, toda acción generosa, todo trabajo encaminado al progreso de la ciencia y al bienestar de los que ejercen nuestra humanitaria profesión, todo estímulo á esos nobles fines dirigido, encuentra aquí un aplauso y una muestra de sincero reconocimiento. Ese aplauso y ese reconocimiento le debe el Colegio, cumplidísimo, á la memoria de Gassó, y su nombre le pronunciarán siempre con respeto cuantos alcancen la honra de sentarse en esos bancos.



